1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	*8410 DE 2024 LOTE 1*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	*FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH*
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género*
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 1*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*Calle 5 N # 5-45 SUESCA*
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	**ciai1suesca@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	BIBIAN PERILLA RUBIANO
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Angela Bocachica Ortiz.
No DE CELULAR	3125569564
CORREO ELECTRÓNICO	angelabocachica@gmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	18/11/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 11:15 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 4:45 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	70 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	61 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO (asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)

Observaciones generales:
1. Cobertura: 70
- Asistencia 61
- En cita medica: Ivonne Lopez - Nutrición; Psicología Karen Beltran y José Ignacio Alvarez; Neurología Ivonne Lopez; Nutrición Rosario Puentes; William Chacón; Marlen Piñeros
- Hospitalización: Nathaly Olaya desde el 16/10/2024
- Cupos disponibles 1

Novedades en la prestación del servicio durante el desarrollo de la visita:
LA PRESENTE VISITA SE DESARROLLA EN 2 TIEMPOS; AL INGRESO AL CENTRO SE IDENTIFICA AL REFERENTE DEL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD TÉCNICO EN SALUD MARTIN GUTIERREZ, QUIEN REALIZÓ SEGUIMIENTO A LOS CASOS REPORTADOS.
POSTERIOR AL INICIO DE LA VISITA SE CONTO CON EL REFERENTE TÉCNICO DEL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD JHONATAN RODRIGUEZ QUIEN REALIZA DIRECCIONAMIENTO TÉCNICO SEGÚN CORRESPONDA, TAL COMO SE REGISTRA AL INTERIOR DEL PRESENTE DOCUMENTO

- Se realiza seguimiento a las novedades presentadas en el acta anterior, identificando lo siguiente:

Participante Erika Villalobos: Respecto al caso del participante Erika Villalobos, quien manifiesta su inconformidad con relación a la marcación de prendas de vestir con nombre de cédula de ciudadanía. Ya que manifiesta que no existe Erika Alejandra Villalobos.
Por lo cual, el referente técnico del programa de cuidado a la salud direcciona en atención a que se encuentra en la EPS Capital Salud acceder a servicio de la Clínica de Género afín de que el participante reciba las orientaciones, acompañamiento pertinente desde salud en psicología y psiquiatría.
Así mismo realizar solicitud de direccionamiento técnico referente técnico Edward Cardozo respecto al direccionamiento de cambio de datos en la cédula.

- Respecto a los eventos reportados se identifica los casos:

Participante Ebrath Trespalacios: participante que presenta caída de su propia altura el 23/10/2024, ocasionando herida en dedo meñique requiriendo sutura de 4 puntos; sin embargo, al retiro de los puntos e 30/10/2024 presenta signos de infección, por lo cual el participante queda hospitalizado, egresando el 04/11/2024. En la revisión adelantada por el referente técnico del programa de cuidado a la salud, observa adecuada cicatrización.
Participante Andrés Varela: participante que presentó dolor abdominal el 2/11/2024, con episodios eméticos, lo que requirió traslado a urgencias al hospital Nuestra Señora de Rosario en Suesca. “Participante es valorado médico indica dejarlo en observación tomar laboratorios y administrar Medicamento para manejo del dolor,Participante es llamado a procedimiento se canaliza en miembro superior izquierdo pasan metoclopramida toman cuadro hemático pendiente resultados queda en observación”. El día 02/11/2024 medico de turno informó que los laboratorios salieron bien, por lo cual egresa con formula con medicamentos para control de gastritis crónica como diagnóstico. No refiere en el desarrollo de la visita presencia de dolor.

- Se realiza seguimiento a los procesos de salud de los siguientes participantes:

Participante Eliecer Guzmán: Participante que cumplio con los laboratorios, se encuentra programada cita con gastroenterólogo para programar procedimiento de retiro de colostomía
Participante Mariluz Rincón: participante que presentaba dificultad de acceso a tratamiento farmacológico necesario para procedimiento quirúrgico. Sin embargo, el centro recibe confirmación para la entrega del medicamento, favoreciendo el proceso para acceso a procedimiento quirúrgico oftálmico

- Acorde al desarrollo de la visita se identifica y recibe las siguientes novedades:

Participante Yolanda Cifuentes: Participante que presenta inflamación en pómulo derecho, por posible acceso. el centro integrarte tramita cita médica para el dia de mañana, afín de recibir el tratamiento necesario

- Se realiza seguimiento de los siguientes casos:

Participante Nataly Olaya quien se encuentra en medio hospitalario, ha presentado cambio de profesional en psiquiatría dentro del proceso de hospitalización, indicando pronto egreso hospitalario.

Participante Karen Patricia Beltran Rico: participante que se encuentra en cita por psicología por parte de la EPS. No ha presentado nuevamente convulsiones, sin embargo, ha presenciado temblor en manos. El talento humano socializa en el desarrollo de la visita una vez ingresan los participantes los resultados de la cita con psicología, la

preocupación por parte del profesional, por lo cual envia orden para control por psicología de manera semanal. Así mismo la coordinadora del centro indica que el dia de mañana tiene citación con el equipo técnico de la subdirección, estará la participante, ella como coordinadora y el profesional de psicología del centro y la subdirección para la vejez, en Nivel Central. Por tal motivo tuvo que cancelar la cita de neurología que tenia Karen para el día de mañana.

Participante Jose Ignacio Alvarez Castillo: participante que presento el día de hoy control por psicología, en la cual el profesional manifiesta preocupación por el participante, enviando control semanal por psicología en la EPS.

Participante Jhonatan Rodriguez: participante que presenta no entrega por parte de la EPS, medicamento BRIVARACETAM, solicitando al centro realizar derecho de petición. Toda vez que el valor del medicamento presenta un costo muy alto que la familia no puede costear

Yolima Ovalle: participante que logra acceder a medicamento Carbamazepina, por parte de la EPS.

- En el recorrido los siguientes participantes se acercan al referente técnico Jhonatan Rodriguez, quienes refieren:

Participante Diana Duarte (quiere ir a fontibón por su novio Hernando Lara)
Participante Manuel Rodriguez indica que no se siente bien aquí
Participante Jhonatan Rodríguez quiere traslado para ver a su anterior novia Amaría. El profesional en enfermería socializa que el médico tratante recomendó para el manejo de las convulsiones traslado a una unidad cercana a hospital a Nivel de complejidad 2 o 3.

DURANTE LA PRESENTE VISITA SE ABORDA QUEJA ALLEGADA A LA ENTIDAD BAJO RADICADO NO. 5018852024

SE REALIZA LECTURA A LA COORDINADORA DEL CENTRO INTEGRARTE DE LA QUEJA ALLEGADA A LA ENTIDAD, Y DE LAS IMÁGENES QUE PRESENTARON DENTRO DE LA QUEJA; A Continuación se desarrolló cada uno de los items de la queja, y acorde a los suministrado por el centro y lo evidenciado se realizara la proyección de respuesta, la cual también se solicita al centro acorde al direccionamiento técnico:

QUEJA: "*EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR, RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y OMITE POR COMPLETO LO*

QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI, ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA"

Respuesta del centro:

Citas incumplidas.

El centro indica que en el mes de octubre 07/10/2024 se asiste a citas medicina interna de 62 participantes de la EPS Capital Salud
17/10/2024 3 participantes asisten a cita de neurología Carlos Rivera, Sandra Garzón y Claudia Munera
En el mes de octubre la única cita que no se cumplió por cancelación de EPS, cita de colonoscopia y ecografía gastroduodenal de Luis Orlando Reyes.
En noviembre 6 y 7 a causa de ola invernal y cierre de autopista norte, las citas de medicina general de miércoles Yolima Ovallle, y del jueves de Carlos Taborda, Rosario Puentes, Fabio Mira, Luisa Velásquez, Claudia Muera, así como la de Neurología de Ivonne Lopez, fueron reprogramadas. En el caso de Ivonne el día de hoy; 15/11/2024 Luisa Velásquez, Carlos Taborda, Ingrid Pererira,Pedro Abril y Claudia Munera. 13/11/2024 Yolima Ovalle. 13/11/2024 Rosario Puentes y Fabio Mira.
La coordinadora indica que la cita de Karen Beltran de neurología que estaba para mañana 19/11/2024 en atención a citación en nivel central con la participante y la subdirección para la vejez.
Se gestionó cita para Yolanda Cifuentes por inflamación el día de mañana.

Cedulas de ciudadanía:

Se encuentran en el centro bajo custodia de coordinación 63 documentos físicos válidos (1 desactualizado)
Bajo custodia de los participantes 3 Gustavo Monroy, Yolima Ovalle, Maria del Carmen Mendoza.
Pendiente por gestión Javier Beltrán CC. 1010028914 no hay cédula del participante; William Alberto Contreras Torres CC. 79984545 presenta cédula no vigente de hologramas.
La cédula del participante Andres Felipe Varela Sanchez CC. 1010091798 indica el participante que la madrina que vive en España la tiene. Así fue entregado de Suba, por lo cual el centro indagará con referente familiar, por lo cual el referente técnico del programa de cuidado a la salud, indica que se debe gestionar el duplicado del documento.
La cédula de Ebrath Trespalacios Castillo con CC. 77162080, el material es delgado.
Teniendo así relación de los 69 documentos de identificación de los participantes que se encuentran en atención

Restricción de salidas:

-Karen Beltran es la única participante que presenta Restricción de salidas en atención al código fucsia activo de ella en relación a referente familiar y novio.

De manera autónoma los siguientes participantes presentan permiso de salida: Gustavo Monroy, Fabio Mira, Yolima Ovalle, Jacqueline Pulgarin, Ivonne Lopez, Ricardo Torres, Juan Camilo Palacios, José Ignacio Alvarez, Erika Villalobos, Maria Del Carmen Mendoza.
Salidas con compañia Rosario Pinzón, Karen Beltran, Andres Valrela, Elizabeth Nivia, Angel Abath, Adelanto y Orlando, Luis Gaviria, Marilyn Rincon y Maruja Valvuena, Jonathan Ospina.

Los demás participantes e incluido los nombrados, salen a actividades fuera del centro en las áreas recreativas externas.

Negación a Atención a familias y participantes:

La coordinadora indica que a los referentes familiares que han asistido al centro entre semana los ha atendido:
-Participante Edgar Suarez: quien asistió la referente familiar madre la semana anterior fue atendida por coordinación y profesional de enfermería
Asi mismo indica que mantiene comunicación vía teléfono con los referentes familiares de los participantes Ricardo Torres; Hermano de Ivonne Lopez; hermano de Nataly Olaya; la hermana de Jonathan Ospina; la familiar de Marlen ; Hermana de Hamer Wilchez; Hijo de Jaqueline Pulgarin, entre otros.

Acoso Laboral:

Se realiza entrevista a los profesionales en trabajo social, educación especial y profesional en enfermería: quienes indican que por el momento no se han sentido acosadas
Auxiliar de enfermería Liliana Valenzuela indicó que no se siente acosada laboralmente.
Diana Briceño: no ha sentido acoso laboral, antes le han ayudado laboralmente fortaleciendo su roll
Entre auxiliares si se observa algunas dificultades pero mientras aprendía a tratarlas ha cambiado la situación

Rotación talento humano:

Se ha presentado alta rotación profesional en trabajo social pero ha sido por decisión del profesional que ha ingresado. A excepción del trabajador social Luz Helena Moreno quien la coordinadora indica que presentó bastantes dificultades por lo cual finalizaron el contrato de la profesional.
En auxiliares de enfermería desde el inicio del convenio.
Egreso Leidy Cupajita, Yeimy Lopez, Yeni Rodriguez: reportes errados, registros errados y uso de calzado de participante (Yeimy Lopez). Se les finalizó el contrato. Antes de finalizarles el contrato se levantaron las actas como lo fue Adelanto de notas a las 2:00am, con registro de las 4:00 ya adelantados.
Adriana Betran renuncia por viaje exterior. Johana Rivera en agosto por problema con otra auxiliar.
Hay en este momento 2 vacantes del perfil Auxiliar de enfermería

Entrega de ropa:

El total de las prendas de la 1ra dotación del convenio vigente se entregaron el 08/11/2024

Entrega de elementos de aseo personal:

El centro establece la dinámica de entrega de elementos de aseo personal el día 5 de cada mes (se maneja conteo de 7 días)
El técnico ambiental realiza entrega 4 veces al mes de papel higiénico y 2 veces al mes crema de dientes de 75cc
Acción que está siendo monitoreada por área de cuidado a la salud.

2. Talento humano y actividades: Se verifica mediante recorrido las actividades y asistencia del talento humano requerido

PERFIL	NOMBRE	ACTIVIDAD EVIDENCIADA	CARGOS	EN CENTRO
Coordinadora	BIBIAN PERILLA RUBIANO	Atiende visita de supervisión, ingresa a las 11:52 Se indica a la coordinadora que siempre que no se encuentre en el centro o ingrese tarde por alguna situación, deberá reportar y designar un profesional a cargo, afín de cumplir con lo establecido en el anexo técnico	1	1
Auxiliar Administrativa	DANIEL LOPERA	Se Observa realizando actividades propias del perfil, archivo de documentos en las historias sociales	1	1
Terapia	ZULEIMA GUERRERO	En tramites de dotación fuera del centro	2	0
	SOFIA BALLESTEROS	Notifica a la coordinadora del centro que no asiste el día de hoy, por lo cual la coordinadora del centro le solicito carta donde indicará la no prestación del servicio		0
Educador Físico	FELIPE ANDRES HOYOS	Al inicio de la visita se observa al profesional con los participantes en el área recreativa externa en actividad física Realizan actividad socialización pacto de convivencia	1	1
Educador Especial	DIANA CORTES	Al inicio de la visita se observa al profesional con los participantes en el área recreativa externa en yoga adaptado	1	1

		Realizan actividad socialización pacto de convivencia		
Psicólogo	NIXON FERNEY ALVARADO	Al inicio de la visita se observa al profesional con los participantes en el área recreativa externa en yoga adaptado Realizan actividad socialización pacto de convivencia	1	1
Trabajadora Social	MONICA SOLORZANO MUÑOZ	Al inicio de la visita se observa al profesional con los participantes en el área recreativa externa en yoga adaptado Realizan actividad socialización pacto de convivencia	1	1
Profesional en enfermeria	LAURA NATHALY HERNANDEZ MUÑOZ	Atiende visita de referentes técnicos del programa de cuidado a la salud y profesional de supervisión	1	1
Profesional en nutrición	CESAR DANILO VARGAS MONTENEGRO	No le corresponde asistir hoy	1	0
Tallerista	OLGA DANIELA PINEDA GUZMAN	Realizan actividad socialización pacto de convivencia	2	1
	VACANTE	Informan para la presente visita que el tallerista OSWALDO ANTONIO ANALLA había solicitado un permiso para no prestar sus servicios la semana anterior y que el día de hoy notifico que no continuaba prestando sus servicios		0
Tecnólogo De Alimentos	WILMER BAICUE CHATE	Realiza recepción con ayuda de los participantes de los alimentos fruver en el centro	1	1
Técnico Ambiental	JESUS LEONARDO NUMPAQUE NUMPAQUE	Realiza acompañamiento visita de supervisión	1	1
Auxiliares de Enfermería	Claudia Soche, Diana Briceño, Liliana Valenzuela, Yeimi Cupagita, Angie Figueredo	Se identifica 2 auxiliares en realización de registros diarios de actividades de cuidado para la salud Un auxiliar asignada para administración de medicamentos Así mismo realizan apoyo a las actividades descritas	24	5

		realizadas por el equipo profesional y el suministro de dietas		
Manipulador De Alimentos	Luz Macias, Sonia Funeme, Maria Huertas, Angie Aragon, Nidian Avellaneda	Se observan en el área de cocina en preparación de alimentos	5	5
Servicios Generales	LUZ JANETH ACERO MIRYAM YOLANDA CASTILLO FLOR ALICIA PEDRAZA (no asiste el día de hoy por calamidad familiar)	Se identifica en el área de atención en labores propias de limpieza y desinfección en habitaciones, zonas comunes	4	3

Novedades del talento humano: las registradas dentro de la tabla
Novedades de talento humano ofertado: aun no se cuenta con auxiliar de enfermería con discapacidad

3. Ambientes adecuados y seguros:

Se realiza recorrido a las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de plantas físicas y dispuestas para la prestación de servicio. Identificando áreas en condiciones de limpieza adecuada
Plantas de 3 pisos
Planta 1
Ingreso por área de taller (antejardin), con punto ecológico, con sillas para los participantes; cuartos de almacenamiento temporal de residuos ordinarios el cual para la presente visita se observa con adecuado uso. El cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios y similares con 2 contenedores uno para residuos químicos y uno para residuos sanitarios, durakart y el contenedor de presurizados; se observa al interior las rutas internas de recolección de residuos. De manera externa a los cuartos se observa el durakart de residuos ordinarios. Este espacio concentra las estibas plásticas de almacenamiento de alimentos donde se recepcionan los mismos.
Ingreso al centro:
Área de recepción y atención a familias; Habitación 1 con 4 camas disponibles, 1 baño con batería sanitaria completa con contenedor de residuos sanitarios; habitación 2 con 3 camas; Habitación 3 múltiple con 19 camas, presentan el ajuste de ubicación y distribución, con 2 baños con batería sanitaria completa y contenedor de residuos sanitarios cada uno.
Cocina área con distribución interna área fría, área caliente, área de higienización, área de almacenamiento y abarrotes; se observan elementos de aseo. Dentro del espacio se ubica contenedor verde de tapa vaivén con bolsa verde, falta señalización y/o rótulo de aprovechamiento de agua; se observa que durante el tiempo de almuerzo el contenedor de descomide. Se observa rejilla de recolección de residuos en el lavaplatos. Se observa contenedor negro de residuos con tapa tipo pedal. Cuenta con espacio demarcado área AVU, con bidon para la recolección de aceite vegetal

Se observa espacio a puerta cerrado con candado de ayuda técnica para acceso a personas con movilidad reducida al 2do nivel.
Área habitacion para parejas que para la presente visita se observa cerrado,, aun no se ha realizado en atención a que presenta camara instalada
Área de comedor distribuida en 2 secciones: con mesas metálicas; televisor; presenta rejilla de ventilación rota área de talleres (2)
Área de cuidado a la salud: Con los siguientes elementos lavamanos portátil de accionamiento de pedal el cual se solicitó mantener con agua recargado asi como el disponer de jabón y toallas de papel, sin embargo el centro aclara que se cierra la valvula de apertura para salida de agua en atención a que los participantes realizan continuo uso, dejando sin agua el mismo; al ingreso se observa camilla con barandas; tablero acrílico, camilla de botiquín tipo B; botiquín tipo A; vitrina con puertas; nevera; mueble de almacenamiento de los equipos; contenedores para residuos biosanitarios, residuos químicos, cortopunzantes, contenedor de presurizados sin rotulo.

2do nivel acceso por escaleras con baranda en mampostería antepecho; cuenta con punto ecológico, habitación 5 con 3 camas con baño para participantes batería sanitaria completa pero fuera de funcionamiento, continua la solicitud de ajuste de cortina la cual presenta inadecuado estado; habitación 6 con 5 camas; habitación 7 con 3 camas; habitación 8 con 5 camas; habitación 9 con 2 camas y bateria sanitaria completa sin puerta; habitación 10 con 3 camas se solicita en esta habitación cuya ventana se encuentra cerrada, presenta panel de baño con averia; habitación 11 con 3 camas; habitación 12 con 3 camas; habitación 13 multiple mujeres con 17 camas, espacio intermedio de baños sin puerta cuenta con 3 baterias sanitarias completas. Aún los baños no presentan elementos que garantice la privacidad en el uso por los participantes

3er nivel acceso por escalera; área profesionales espacio que tiene proyección de la cámaras, sin embargo se observa el funcionamiento de las camaras desde el celular de la coordinadora; área de archivo espacio.

Área de lavandería: espacio con lavadora semi industrial y secadora
Área de almacenamiento de insumos químicos y elementos de aseo sin la carpeta de las hojas control

4. Nutrición y alimentación: se verifica el suministro de alimentos
SEMANA 3 CICLO MENÚ 18 TIEMPO ALMUERZO

PATRÓN	CICLO SDIS	CICLO SUMINISTRADO
PROTEÍNA CEREAL VERDURA O ENSALADA TUBÉRCULO O PLÁTANO SOPA O CREMA BEBIDA DE FRUTA	CARNE A LAS FINAS HIERBAS ARROZ VERDE CALABAZA Y ZANAHORIA GUISADAS PAPA AL VAPOR AL PEREJIL SOPA DE ARROZ JUGO DE GUAYABA	CARNE A LAS FINAS HIERBAS ARROZ VERDE CALABAZA Y ZANAHORIA GUISADAS PAPA AL VAPOR AL PEREJIL SOPA DE ARROZ JUGO DE GUAYABA

Para la presente visita se observa la implementación del ciclo menu establecido por la entidad.

5. TRANSPORTE:
El vehículo dispuesto por el asociado no se observa para la presente visita, ya que se encuentra en el traslado de los participantes a las citas medicas

6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL:

ÁREA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
Área programa de cuidado de la Salud	Radiografia Panoramica	Radiografia Panoramica	5 durante todo el convenio	
Area subsistema de Gestión Documental y Archivo	Cinta Adhesiva Filmoplast P	Cinta Adhesiva Filmoplast P • Papel especial, ph neutro, transparente superficie satinada • Libre de celulosa, contiene CaCo3 • Pegamento neutro, elástico, resistente al envejecimiento, no amarillea • Se utilizará para rasgaduras en los documentos	2 unidades durante todo el convenio	PENDIENTE ESTE ELEMENTO
Area subsistema de gestión Ambiental	CONTENEDOR HERMÉTICO B	Contenedor hermético-galón color rojo para contenedores presurizados – inhaladores (En los casos en que se requiera)	1 unidad durante todo el convenio	PRESENTA EL ELEMENTO
	Durakart para el transporte interno de los residuos, uno para los residuos sólidos ordinarios y/o aprovechables 2 Uno (1) para residuos no peligrosos y uno (1) para residuos hospitalarios	Durakart Capacidad mínima: 55 Litros	2 unidades durante todo el convenio	PRESENTA DURAKART PARA RESIDUOS HOSPITALARIOS

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		Se recibe por parte del asociado bitácora de actividades relacionado con el mes de octubre para la lectura del equipo de supervisión Así mismo se recepciona los soportes de las acciones de mejora solicitados	Correo electrónico con el envio del informe solicitado
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	El presente convenio no ha presentado requerimientos para los componentes de Gestión documental, gestión ambiental y programa de cuidado para la salud	N/A
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	No aplica	No aplica	En el último periodo no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes Sin embargo, en la presente visita se realiza seguimiento a los items descritos en el derecho de petición NO. 5018852024 SE REALIZA LECTURA A LA COORDINADORA DEL CENTRO INTEGRARTE DE LA QUEJA ALLEGADA A LA ENTIDAD, Y DE LAS IMÁGENES QUE PRESENTARON DENTRO DE LA QUEJA; A Continuación se desarrolló cada uno de los items de la queja, y acorde a los suministrado por el centro y lo evidenciado se realizara la proyección de respuesta, la cual también se solicita al centro acorde al direccionamiento técnico: QUEJA: “*EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES*	No aplica

			IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR, RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y OMITE POR COMPLETO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI, ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA” Cada uno de los items se desarrolla en las obligaciones correspondientes	
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política	*Recorrido en el centro Numeral* **2. Talento humano, Actividades, 3. Ambientes adecuados y seguros** *y observaciones registrada en*

				el presente documento ACTA INT G1 18112024
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	N/A	N/A	No se ha solicitado base de datos con la información susceptible mencionada en la Ley 1581 de 2002. Durante el seguimiento no fue informado de solicitud de actúa y/o rectificación de la información captada durante la ejecución del convenio Sin embargo en relación a lo mencionado por la persona con discapacidad Erika Villalobos y el direccionamiento técnico se solicita al centro articularse con referente técnico y seguir las indicaciones brindadas por el referente técnico del programa de cuidado a la salud.	No aplica
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 18112024 y entrevistas realizadas a los participantes- soportes verificados*
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 18112024 y entrevistas realizadas a los participantes- soportes verificados*

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	N/A	N/A	vehículo no verificado en la presente visita en relación a que se encontraba en Bogota con los participantes de cita medica	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INT G1 18112024
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se observa proyección de las cámaras instaladas en el centro integrarte a través del funcionamiento de las camaras desde el celular de la coordinadora	contenido en el ACTA INT G1 18112024
RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En atención a las actividades evidenciadas en el centro se identifica actividad pedagógica con los participantes, abordaje del contenido del pacto para apropiación con los participantes, al interior del centro. **En relación con la queja allegada a la entidad bajo RADICADO NO. 5018852024**	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 2 **Actividades desarrolladas** y **Talento Humano**, Numeral 3 **Ambientes adecuados y**

			QUEJA: *"EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR, RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y OMITE POR COMPLETO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI, ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA"* **Respuesta del centro:** ***Cedulas de ciudadanía:***	**seguros,** contenido en el ACTA INT G1 18112024

			Se encuentran en el centro bajo custodia de coordinación 63 documentos físicos válidos (1 desactualizado) *Bajo custodia de los participantes 3 Gustavo Monroy, Yolima Ovalle, Maria del Carmen Mendoza.* *Pendiente por gestión Javier Beltrán CC. 1010028914 no hay cédula del participante; William Alberto Contreras Torres CC. 79984545 presenta cédula no vigente de hologramas.* *La cédula del participante Andres Felipe Varela Sanchez CC. 1010091798 indica el participante que la madrina que vive en España la tiene. Así fue entregado de Suba, por lo cual el centro indagará con referente familiar, por lo cual el referente técnico del programa de cuidado a la salud, indica que se debe gestionar el duplicado del documento.* *La cédula de Ebrath Trespalacios Castillo con CC. 77162080, el material es delgado.* *Teniendo así relación de los 69 documentos de identificación de los participantes que se encuentran en atención* En el desarrollo de la visita, la coordinadora del centro direcciona a la trabajadora social, realizar el seguimiento en la registraduria al estado de obtención de la cedula del participante Javier Beltra. Así mismo adelantar los duplicados de los participantes Andres Felipe Varela Sanchez y William Alberto Contreras Se solicita por tanto compartir a la supervisión el estado del proceso para los 3 participantes mencionados, vía correo electrónico ***Restricción de salidas:*** *-Karen Beltran es la única participante que presenta Restricción de salidas en atención al código fucsia activo de ella en relación a referente familiar y novio.* *De manera autónoma los siguientes participantes presentan permiso de salida: Gustavo Monroy, Fabio Mira, Yolima Ovalle, Jacqueline Pulgarin,*	

			Ivonne Lopez, Ricardo Torres, Juan Camilo Palacios, José Ignacio Alvarez, Erika Villalobos, Maria Del Carmen Mendoza. *Salidas con compañia Rosario Pinzón, Karen Beltran, Andres Valrela, Elizabeth Nivia, Angel Abath, Adelanto y Orlando, Luis Gaviria, Marilyn Rincon y Maruja Valvuena, Jonathan Ospina.* *Los demás participantes e incluido los nombrados, salen a actividades fuera del centro en las áreas recreativas externas.* ***Negación a Atención a familias y participantes:*** *La coordinadora indica que a los referentes familiares que han asistido al centro entre semana los ha atendido:* *-Participante Edgar Suarez: quien asistió la referente familiar madre la semana anterior fue atendida por coordinación y profesional de enfermería* *Asi mismo indica que mantiene comunicación vía teléfono con los referentes familiares de los participantes Ricardo Torres; Hermano de Ivonne Lopez; hermano de Nataly Olaya; la hermana de Jonathan Ospina; la familiar de Marlen ; Hermana de Hamer Wilchez; Hijo de Jaqueline Pulgarin, entre otros.* En el desarrollo de la visita se establece comunicación con la referente de la participante Maria del Carmen Mendoza, se indaga por la prestación del servicio, la referente agradece el que le permitieran salir el dia de hoy con María del carmen, para celebrar el cumpleaños, toda vez que el día miércoles no le será posible.	
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o	X		No se han presentado casos descritos en la presente obligación que indique cualquier tipo de violencia, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecer a los diferentes grupos étnicos – raciales.	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 2 **Actividades desarrolladas** y **Talento Humano**, Numeral 3

identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.			Aunque el participante Erika Villalobos, manifestó inconformidad por la marcación de las prendas de vestir con el nombre que aparece en cédula, al no realizarse aun el cambio no es posible la marcación con otro nombre, o a nombre de Jhon Alexander Villalobos, que es el nombre con el que desea ser identificado. La coordinadora del centro manifiesta que este abordaje se realizó con el participante en el cual estuvo el profesional en psicología indicando que aunque las prendas entregar son para hombre tal como las seleccionó se deberá ubicar la marquilla como esta en el numero de cedula actualmente. En el desarrollo de la visita se supervisa las actividades propuestas desarrolladas en el centro integrarte con los participantes, las cuales se identifican libre de situaciones que impliquen violencia. Respecto a las acciones solicitadas en el acta de agosto, se identifica que aun los espacios como baños del 2do nivel no cuentan con puerta y/o cortina presentando falencias en la garantía de la privacidad e intimidad de cada persona en atención a lo descrito en el anexo técnico en las recomendaciones generales de la implementación del programa de las competencias adaptativas **Novedades en la prestación del servicio durante el desarrollo de la visita:** LA PRESENTE VISITA SE DESARROLLA EN 2 TIEMPOS; AL INGRESO AL CENTRO SE IDENTIFICA AL REFERENTE DEL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD TÉCNICO EN SALUD MARTIN GUTIERREZ, QUIEN REALIZÓ SEGUIMIENTO A LOS CASOS REPORTADOS. POSTERIOR AL INICIO DE LA VISITA SE CONTO CON EL REFERENTE TÉCNICO DEL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD JHONATAN RODRIGUEZ QUIEN REALIZA DIRECCIONAMIENTO TÉCNICO SEGÚN CORRESPONDA, TAL COMO SE REGISTRA AL INTERIOR DEL PRESENTE DOCUMENTO - Se realiza seguimiento a las novedades presentadas en el acta anterior, identificando lo siguiente:	**Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INT G1 18112024

			Participante Erika Villalobos: Respecto al caso del participante Erika Villalobos, quien manifiesta su inconformidad con relación a la marcación de prendas de vestir con nombre de cédula de ciudadanía. Ya que manifiesta que no existe Erika Alejandra Villalobos. Por lo cual, el referente técnico del programa de cuidado a la salud direcciona en atención a que se encuentra en la EPS Capital Salud acceder a servicio de la Clínica de Género afín de que el participante reciba las orientaciones, acompañamiento pertinente desde salud en psicología y psiquiatría. Así mismo realizar solicitud de direccionamiento técnico referente técnico Edward Cardozo respecto al direccionamiento de cambio de datos en la cédula. - Respecto a los eventos reportados se identifica los casos: Participante Ebrath Trespalacios: participante que presenta caída de su propia altura el 23/10/2024, ocasionando herida en dedo meñique requiriendo sutura de 4 puntos; sin embargo, al retiro de los puntos e 30/10/2024 presenta signos de infección, por lo cual el participante queda hospitalizado, egresando el 04/11/2024. En la revisión adelantada por el referente técnico del programa de cuidado a la salud, observa adecuada cicatrización. Participante Andrés Varela: participante que presentó dolor abdominal el 2/11/2024, con episodios eméticos, lo que requirió traslado a urgencias al hospital Nuestra Señora de Rosario en Suesca. “Participante es valorado médico indica dejarlo en observación tomar laboratorios y administrar Medicamento para manejo del dolor,Participante es llamado a procedimiento se canaliza en miembro superior izquierdo pasan metoclopramida toman cuadro hemático pendiente resultados queda en observación”. El día 02/11/2024 medico de turno informó que los laboratorios salieron bien, por lo cual egresa con formula con medicamentos para control de gastritis crónica como diagnóstico. No refiere en el desarrollo de la visita presencia de dolor.	

			- Se realiza seguimiento a los procesos de salud de los siguientes participantes: Participante Eliecer Guzmán: Participante que cumplio con los laboratorios, se encuentra programada cita con gastroenterólogo para programar procedimiento de retiro de colostomía Participante Mariluz Rincón: participante que presentaba dificultad de acceso a tratamiento farmacológico necesario para procedimiento quirúrgico. Sin embargo, el centro recibe confirmación para la entrega del medicamento, favoreciendo el proceso para acceso a procedimiento quirúrgico oftálmico - Acorde al desarrollo de la visita se identifica y recibe las siguientes novedades: Participante Yolanda Cifuentes: Participante que presenta inflamación en pómulo derecho, por posible acceso. el centro integrarte tramita cita médica para el dia de mañana, afín de recibir el tratamiento necesario - Se realiza seguimiento de los siguientes casos: Participante Nataly Olaya quien se encuentra en medio hospitalario, ha presentado cambio de profesional en psiquiatría dentro del proceso de hospitalización, indicando pronto egreso hospitalario. Se identifica que el DRIVE no se encuentra actualizado desde el 30/10/2024 en relación al seguimiento hospitalario de la participante Participante Karen Patricia Beltran Rico: participante que se encuentra en cita por psicología por parte de la EPS. No ha presentado nuevamente convulsiones, sin embargo, ha presenciado temblor en manos. El talento humano socializa en el desarrollo de la visita una vez ingresan los participantes los resultados de la cita con psicología, la preocupación por parte del profesional, por lo cual envia orden para control por psicología de manera semanal. Así mismo la coordinadora del centro indica que el dia de mañana tiene citación con el equipo técnico de la subdirección, estará la participante, ella como coordinadora y el profesional de psicología del	

			centro y la subdirección para la vejez, en Nivel Central. Por tal motivo tuvo que cancelar la cita de neurología que tenia Karen para el día de mañana. Participante Jose Ignacio Alvarez Castillo: participante que presento el día de hoy control por psicología, en la cual el profesional manifiesta preocupación por el participante, enviando control semanal por psicología en la EPS. Participante Jhonatan Rodriguez: participante que presenta no entrega por parte de la EPS, medicamento BRIVARACETAM, solicitando al centro realizar derecho de petición. Toda vez que el valor del medicamento presenta un costo muy alto que la familia no puede costear Yolima Ovalle: participante que logra acceder a medicamento Carbamazepina, por parte de la EPS. - En el recorrido los siguientes participantes se acercan al referente técnico Jhonatan Rodriguez, quienes refieren: Participante Diana Duarte (quiere ir a fontibón por su novio Hernando Lara) Participante Manuel Rodriguez indica que no se siente bien aquí Participante Jhonatan Rodríguez quiere traslado para ver a su anterior novia Amaría. El profesional en enfermería socializa que el médico tratante recomendó para el manejo de las convulsiones traslado a una unidad cercana a hospital a Nivel de complejidad 2 o 3.	
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro ha realizado los reportes del mediante correo de las novedades presentadas con la población, acorde a lo observado en el recorrido	Correos electrónicos

RELACIONADAS CON PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		Para el periodo de seguimiento de la visita se identifican las siguientes acciones de acceso a los servicios de salud: CITAS MÉDICAS: (posterior a la ultima visita 13/10/2024) OCTUBRE: 16/10/2024 CITA LABORATORIOS: Eliecer Guzman; Luis Orlando Reyes; Javier Barreto; MArcela Vives; Diana Duarte; Rosario Puentes; Ismael Moreno; Hector Duran; Jonathan Urrea; Juan Camilo Murillo 17/10/2024 MEDICINA GENERAL: Jakeline Pulgarín; Jesús Aguilera; Miguel Parra 17/10/2024 CITA NEUROLOGÍA: Carlos Rivera; Sandra Garzón 18/10/2024 CITA ODONTOLOGÍA: Jonatan Urrea; Rosario Puentes; Eliecer Guzman; Jose Ignacio Alvarez; Andrés Felipe Paez; Fabio Mira 21/10/2024 CITA MEDICINA GENERAL: Maria del Socorro Flores; 21/10/2024 CITA MAMOGRAFÍA: Jackeline Pulgarin 25/10/2024 CITA MAMOGRAFÍA: Marlen Piñeron; Marcela Vives; Mariluz Rincon Ovalle 31/10/2024 CITA FISIATRÍA: Javier Barreto NOVIEMBRE: Con la novedad presentada de reubicación de citas en atención a las dificultades de acceso por ola invernal 13/11/2024 TELECONSULTA Edgar Calderon Suarez 13/11/2024 MEDICINA GENERAL Yolima Ovalle; Jonothan Urrea; eliecer Guzman; Rosario Puentes; Andres Paez; Fabio Mira 14/11/2024 CITA OPTMETRIA: Yolima Ovalle; Claudia Munera; Luisa Velazquez; Idirth Manzano; Ingrid Pereira; Pedro Abril; Carlos Taborda 18/11/2024 CITA PSICOLOGÍA: Karen Beltran; Jose Ignacio Alvarez 18/11/2024 CITA NUTRICIÓN: William Chacón; MArlen Piñeros; Rosario Puentes 18/11/2024 CITA NEUROLOGÍA: Irene López	Información brindada por talento humano del centro integrarte y Contenida en el presente documento ACTA INT G1 18112024

			En relación con la queja allegada a la entidad bajo RADICADO NO. 5018852024 **QUEJA: "*EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR, RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y OMITE POR COMPLETO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI,***	

			ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA" **Respuesta del centro:** ***Citas incumplidas.*** *El centro indica que en el mes de octubre 07/10/2024 se asiste a citas medicina interna de 62 participantes de la EPS Capital Salud* *17/10/2024 3 participantes asisten a cita de neurología Carlos Rivera, Sandra Garzón y Claudia Munera* *En el mes de octubre la única cita que no se cumplió por cancelación de EPS, cita de colonoscopia y ecografía gastroduodenal de Luis Orlando Reyes.* *En noviembre 6 y 7 a causa de ola invernal y cierre de autopista norte, las citas de medicina general de miércoles Yolima Ovallle, y del jueves de Carlos Taborda, Rosario Puentes, Fabio Mira, Luisa Velásquez, Claudia Muera, así como la de Neurología de Ivonne Lopez, fueron reprogramadas.* *En el caso de Ivonne el día de hoy; 15/11/2024 Luisa Velásquez, Carlos Taborda, Ingrid Pererira,Pedro Abril y Claudia Munera. 13/11/2024 Yolima Ovalle. 13/11/2024 Rosario Puentes y Fabio Mira.* *La coordinadora indica que la cita de Karen Beltran de neurología que estaba para mañana 19/11/2024 en atención a citación en nivel central con la participante y la subdirección para la vejez.* *Se gestionó cita para Yolanda Cifuentes por inflamación el día de mañana.* Acorde al direccionamiento técnico del programa de cuidado a la salud Trabajo social y el seguimiento realizado, el centro ha enviado la relación de los medicamentos pendientes de los participantes pertenecientes a la EPS Capital Salud: 25/10/2024 Notifica los siguientes pendientes IDHIRT MANZANO DÁVILA: Carbamazepina 20 mg 120tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre	

			JOSEFINA POVEDA : biperideno tableta 2 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre ANGIE CONTRERAS: Carbamazepina 20 mg 60 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre DIANA DUARTE: Carbamazepina 20 mg 180 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre LUISA ALEXANDRA VELÁSQUEZ OCHOA: Carbamazepina 20 mg 180 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre INGRID LORENA PEREIRA CALDERON biperideno tableta 2 mg 60 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre ISABEL ROJAS biperideno tableta 2 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre El 06/11/2024 Notifica a los correos socializados por el técnico del programa de cuidado a la salud Trabajo social, las barreras de acceso al medicamento de la participante Mariluz Rincon Ovalle, afin de lograr proceso de cirugía ocular pendiente el 06/11/2024 notifica Acorde al direccionamiento técnico del programa de cuidado a la salud Trabajo social, los siguientes pendientes: ELIECER GUZMAN Carbamazepina 200 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre NATALY OLAYA Levomepromizana tab 25 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre JUAN CAMILO MURILLO Haloperidol tableta 5mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre JONATHAN ANDRES RODRIGUEZ ARDILA Brivaracetam 100 mg 56 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre CARLOS JOAQUIN RIVERA Carbamazepina 200 mg 180 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre ADELINO MUÑOZ Levomepromizana tab 25 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre CRISTIAN MAHECHA Carbamazepina 200 mg 180 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre	

			GUSTAVO MONROY Carbamazepina 200 mg 90 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre FABIO MIRA Carbamazepina 200 mg 150 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre HAMMER WILCHES Biperideno 2 mg 60 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre 18/11/2024 notifica Acorde al direccionamiento técnico del programa de cuidado a la salud Trabajo social, los siguientes pendientes: NATALY OLAYA Levomepromizana tab 25 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre JUAN CAMILO MURILLO Haloperidol tableta 5mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre JONATHAN ANDRES RODRIGUEZ ARDILA Brivaracetam 100 mg 56 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre HAMMER WILCHES Biperideno 2 mg 60 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre JOSEFINA POVEDA biperideno tableta 2 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre INGRID LORENA PEREIRA CALDERON biperideno tableta 2 mg 60 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre ISABEL ROJAS biperideno tableta 2 mg 30 tabletas entregan desprendible de pendiente el 23 de octubre JUAN CAMILO MURILLO Carboximetilcelulosa sodica 5mg/ml 3 frascos entregan desprendible de pendiente el 7 de noviembre ISABEL ROJAS Carboximetilcelulosa sodica 5mg/ml 3 frascos entregan desprendible de pendiente el 7 de noviembre MARLEN PIÑEROS Carboximetilcelulosa sodica 5mg/ml 3 frascos entregan desprendible de pendiente el 5 de noviembre IDENTIFICANDO QUE EL CENTRO HA REALIZADO EL TRÁMITE DIRECCIONADO A TIEMPO A FIN DE ACCEDER AL TRATAMIENTO	

			FARMACOLÓGICO COMPLETO PARA CADA PARTICIPANTE SEGUN FORMULA MEDICA, PARA LOS PARTICIPANTES PERTENECIENTES A LA EPS CAPITAL SALUD (63 participantes según la matriz del listado censal)	
2. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, realizando el oportuno y adecuado diligenciamiento diario de los formatos del programa de cuidado a la salud, la con el objetivo de fomentar la adecuada implementación y cuidado de la persona desde el talento humano en enfermería y garantizando el cumplimiento en la calidad de la información.	X		Se realiza verificación de los formatos establecidos para el programa de cuidado para la salud de los siguientes participantes HAMER ALDEMAR WILCHES ZAMBRANO y JAVIER BELTRAN PEÑA, identificando lo siguiente: Formato Administración de medicamentos Código: FOR-PSS-145 Formato implementado para participantes que presentan administración de medicamentos. Se identifica adecuado diligenciamiento, con los registros de los tratamientos cortos, y los de base acorde a la muestra verificada. Subsanando las observaciones en el desarrollo de la visita respecto a los medicamentos que son de base pero no han sido entregados por la EPS como el Biperideno del participante Hamer Aldemar Wilches Zambrano Formato Ingreso de medicamentos Código: FOR-PSS-146 Formato que se encuentra diligenciado, garantiza impresión 1 de 2 y 2 de 2; con el registro del nombre del servicio: Centros Integrarte Atención Interna y Nombre del centro: centro integrarte atención interna grupo 1, en la página 1 de 2. Adecuado diligenciamiento hasta la entrega del 06/11/2024, posterior a ello se encuentra una fila sin diligenciar del 08/11/2024. Se debe completar firma o nombre de la persona que entrega, del 06/11/2024 en adelante. Nombre errado del servicio en registro del día 12/11/2024 así como espacios en blanco sin diligenciar. Se debe revisar nombre y firma de quien recibe ya que tambien se presenta datos incompletos. Se requiere revisar y reforzar Formato Seguimiento de enfermería FOR-PSS-361: Formato que se encuentra diligenciado conforme a los cambios en los tratamientos	Revisión formatos del programa de cuidado a la salud implementados y registradas en la observación

			farmacológicos, acorde a la muestra verificada. Se recuerda que este mes se cumple el 3er mes de seguimiento trimestral. Formato Registro de actividades de cuidado para la Salud FOR-PSS-143: Se revisan los registros diarios de los participantes Rosario Puentes; Carlos Joaquin Rivera Ramirez; Claudia Patricia MUnera; Johnotan David Urrea Velasco; MArcela Vives; Oscar Fernando Martinez; Miguel Angel Parra Vaca; Marlen Lievano Rodriguez; Manuel Rodriguez; Yolanda Cifuentes Ortiz; Pedro William Abril Gordillo; Sandra Alicia Leal Sanchez; Rosario Pinzón Navarrete; con adecuado diligenciamiento Formato Registro de constantes vitales FOR-PSS-144: Se revisan los registros diarios de los participantes Rosario Puentes; Carlos Joaquin Rivera Ramirez; Claudia Patricia MUnera; Johnotan David Urrea Velasco; MArcela Vives; Oscar Fernando Martinez; Miguel Angel Parra Vaca; Marlen Lievano Rodriguez; Manuel Rodriguez; Yolanda Cifuentes Ortiz; Pedro William Abril Gordillo; Sandra Alicia Leal Sanchez; Rosario Pinzón Navarrete; con adecuado diligenciamiento. Se observa que para el dia de hoy las constantes se encuentran registradas del 100% de los participantes en un cuaderno, lo hacen asi para evitar errores en el uso del formato Formato seguimiento elementos botiquín FOR-PSS-383: Adecuado diligenciamiento	
3. Enviar finalizado el primer mes de ejecución al Referente Técnico de Cuidado a la Salud con copia al referente técnico de CIAE y al equipo de apoyo a la Supervisión vía correo electrónico, los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades	X		El centro integrarte atención interna recibe vía correo electrónico el día de hoy los siguientes avales de los documentos del programa de cuidado a la salud, y observaciones para seguimiento por parte de la supervisión: *Desde la competencia del programa de acciones de cuidado a la salud se procede a generar lectura de los documentos elaborados por el talento humano en enfermería del CIAI. Lo anterior en el marco de la implementación del programa al interior del servicio en lo establecido en el anexo técnico del presente convenio de*	Correo electrónico con los documentos mencionados

de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez leído y según corresponda reenviar el o los documentos con los ajustes a lugar dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación de los ajustes. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.			*asociación. Producto de este proceso se generan las siguientes observaciones y direccionamiento técnico:* ***Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio*** *Documento debe contener como mínimo:* ● *Riesgo de caída, aplicación de Escala de Morse para el 100% de la población.* ● *Riesgo de Auto y Hetero Agresión.* ● *Riesgo de Atragantamiento y Lesiones Por Cuerpos Extraños.* ● *Riesgo de contacto con Aparatos Eléctricos e Instalaciones Eléctricas.* ● *Control del Riesgo Durante el Traslado de los y las Participantes en el Montacarga o Ascensor (si aplica).* ● *Riesgo de evasión, acciones de prevención y acciones durante el proceso de búsqueda (tener presente lo establecido en este documento).* ● *Riesgo de Abuso Sexual, Activación de código blanco y Acciones de protección Para la Presunta Víctima.* *Luego de este proceso se deben priorizar los riesgos (Bajo, Medio, Alto o Muy Alto) lo cual se registrará en una matriz que debe contener como mínimo: actividades para minimizar o eliminar el riesgo, indicadores de medición, semaforización de seguimiento y responsables de la acción.* ***Observaciones y Direccionamiento técnico:*** *El documento cumple con el desarrollo de los temas solicitados para una adecuada implementación del programa al interior de los servicios, propone acciones preventivas que se constituyen en una herramienta de prevención al interior de los CIAI.* *Es necesario ajustar o modificar en el documento de acuerdo al direccionamiento generado; Aplicación Escala de Morse para el 100% de la población, especificando nombre de la pcd, tipo de apoyo y nivel de riesgo observado , adicionalmente realizar la Aplicación Matriz de riesgos (Bajo, Medio, Alto o Muy Alto) de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.*	

			Secundario a lo antes mencionado se genera aval del documento, con el compromiso de generar los ajustes mencionados. ***Documento Plan De Cuidados:*** *Parte de la valoración inicial por enfermería, la definición de diagnósticos que justifican los objetivos del plan de cuidado establecido para cada una de las personas con discapacidad y definición de actividades y estrategias para su desarrollo.* *Tener presente que el cuidado o apoyo debe estar orientado a:* ● *Favorecer las condiciones de estabilidad según la etapa del Ciclo de vida.* ● *Identificar las características particulares de las personas, enfermedades asociadas a la discapacidad, diagnóstico de enfermería trastornos u otras condiciones de salud que inciden sobre el funcionamiento y la discapacidad.* ● *Identificar factores contextuales facilitadores o barreras particulares del contexto físico, social y actitudinal, con el fin de brindar cuidados que favorezcan el bienestar y calidad de vida de las personas* ● *Empoderar a la persona atendida en el cuidado de su salud para que sea adherente al tratamiento.* ● *Prestarle apoyo tanto emocionalmente como en la vida práctica.* ● *Constituir una fuente de conocimiento y un modelo de aprendizaje.* ● *Constituir una experiencia significativa y satisfactoria.* ***Observaciones y Direccionamiento técnico:*** *Se realiza lectura del documento adjunto; se observa que esta adecuadamente desarrollado y direccionado con el objetivo de generar acciones de cuidado inclusivo en pro del bienestar de la población.* *Secundario a lo antes mencionado se genera aval del documento.* ***Documento Guia Farmacologica:*** *En este documento se menciona la descripción de las generalidades del fármaco dirigidas a la población objeto de atención y cuidados de enfermería específicos a tener en cuenta durante la atención por parte del talento humano de enfermería para cada medicamento suministrado al interior del centro.*	

			Observaciones y Direccionamiento técnico: *Se realiza lectura del documento adjunto; se observa que esta adecuadamente desarrollado y direccionado con el objetivo de generar conocimientos al personal auxiliar en enfermería en lo referente al tratamiento farmacológico de la población.* *Es necesario adicionar la Dosis sugerida o dosis de inicio en los medicamentos revisados, ya que no presentan evidencia este aspecto y en otros se especifican presentaciones de dosis pediátrica el cual no corresponde a la población en atencion.* *Secundario a lo antes mencionado se genera aval del documento, con el compromiso de generar los ajustes mencionados.* ***Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado que debe contener como mínimo:*** *Higiene Mayor.* *Higiene Menor.* *Cuidados de la Piel.* *Buenas Prácticas* ***Observaciones y Direccionamiento técnico:*** *Se realiza lectura del documento adjunto; se observa que esta desarrollado y direccionado con el objetivo de generar acciones preventivas y de cuidado inclusivo en pro del bienestar de la población.* *Es necesario nombrar y desarrollar tema a tema la tabla de contenido tal cual como se nombra en el anexo técnico, con la profundidad esperada del perfil profesional en enfermería.* *Es necesario ajustar los párrafos que presentan la palabra paciente el cual no corresponde a la misionalidad de la SDIS.* *Adicionalmente se debe incluir dentro de los temas desarrollados informe de fallecimiento, en el cual se debe garantizar el aspecto informar via correo institucional a la SDIS – SUB Discapacidad referentes técnicos, equipo de apoyo a la supervisión dentro de las primeras tres horas de ocurrido el evento y de manera simultánea diligenciar la matriz de fallecimiento dispuesta desde el programa. Del mismo modo especificar la forma de informar a la familia durante el evento de*	

			fallecimiento del o la participante e incluir la forma y los hechos en los cuales ocurrió el evento con el objetivo de garantizar transparencia en la informacion. *Secundario a lo antes mencionado se genera aval del documento con el compromiso de generar los ajustes mencionados.* ***Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio que debe contener como mínimo:*** ● *Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas y tipos de aislamiento desde el Programa de Cuidado a la Salud.* ***Observaciones y Direccionamiento técnico:*** *Se realiza lectura del documento adjunto; se observa que esta desarrollado y direccionado con el objetivo de generar conocimientos al personal auxiliar en enfermería en lo referente al manejo de enfermedades infecto contagiosas al interior del servicio.* *Secundario a lo antes mencionado se genera aval del documento.* ***Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:*** *Definición de redes de Atención* *Para garantizar el bienestar de las personas con discapacidad, estas deben hacer parte de los planes de Intervención Individual y colectiva de salud pública PIC de la localidad o municipio donde se ubique el CIAI. Por lo tanto, el profesional en enfermería debe generar con un documento de solicitud a la entidad de tercer o cuarto nivel de atención donde se solicite la presentación e inclusión de Rutas Integrales De Atención En Salud RIAS que beneficien a las personas con discapacidad, según características de la población y tipos de apoyo.* ***Observaciones y Direccionamiento técnico:*** *No se observa el documento en físico, durante la visita de acompañamiento técnico, sin embargo la profesional en enfermería hace referencia que ya se encuentra elaborado y entregado, falta la respuesta desde la entidad del municipio encargada del proceso.* *Secundario a lo antes mencionado se genera aval del documento, ya que hay evidencias que muestran que el proceso ya se realizó con el compromiso de solicitar al ente encargado la entrega del soporte y mostrar a la profesional de la supervisión en salud en su próxima visita.* *De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico el profesional en enfermería como líder de la implementación del programa al interior del servico debe proceder a*	

			socializar la totalidad de documentos avalados; al talento humano que participa la atencion de las pcd, personas con discapacidad participantes del servicio dependiendo sus tipos de discapacidad, sistemas de apoyo y referentes familiares que participan en el cuidado de las personas de acuerdo a su nivel de corresponsabilidad. *Solicito de manera respetuosa a la profesional del equipo de apoyo a la supervisión a cargo de salud en su próxima visita verificar los ajustes solicitados, cumplimiento de las acciones propuestas y documentos generados (actas de socialización o reunión) como soporte de la socialización a los actores del proceso mencionados en el cuerpo del presente correo.* Por lo anterior se solicita desde la supervisión ajustar lo solicitado por el referente técnico y dar inicio a la socialización de los documentos del programa, registrando la acción en los formatos Intervención grupal y ubicarlos en una carpeta solo para el programa de cuidado a la salud. Se recuerda que estas socializaciones comprenden un total de 2 mensuales, según anexo técnico	
4. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Presenta adecuada ejecución de la obligación conforme se registro en la obligación No.2.	Información brindada por el talento humano del centro integrarte y Contenida en el presente documento ACTA INT G1 18112024
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Remitir a la supervisión del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales en	X		El centro integrarte realiza la socialización de las directrices documentales y la normatividad aplicable a la materia, comparte Acta No.29 con planilla de asistencia, realizada el 22/08/2024 En la verificación de lectura de la misma, se identifica que las directrices	Acta No. 29 del 22 de agosto de 2024, en área de archivo carpeta actas

cumplimiento del instructivo de organización de expedientes de SDIS de acuerdo a la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.			socializadas no contemplan la normatividad relacionada con las directrices documentales de la entidad por lo cual se solicita realizar una nueva acta de socialización, implementando los documentos con los que cuenta la entidad en el sistema integrado de gestión Lineamiento de gestión documental y compartirla a referente técnico y apoyo a la supervisión	
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		Respecto a la organización de la documentación se presentan las siguiente observaciones: Presenta implementado Formato Único de Inventario Documental - FUID Código FOR-GD-017, Presenta implementado Formato Hoja Control Código FOR-GD-013 Formato entrega de documentos FOR-GD-016: Formato implementado pero diligenciamiento con practicas erradas como tachones, enmendadura, uso de comillas, registro de recibido laterales a la hoja no válidos. Se recuerda al centro que este formato es sujeto de entrega y por lo cual debe diligenciarse siguiendo los parámetros establecidos desde gestión documental. https://drive.google.com/drive/folders/1rT28RFrqUwlVz48pgPqnpj35I3pQLtxH Se realiza la revisión de las historias sociales descritas a continuación: Historia social HAMER ALDEMAR WILCHES ZAMBRANO EXPEDIENTE 0000022 Caja 54 Carpeta 4 (14/14) Historial social al 08/11/2024 Registros diarios Historia social JAVIER BELTRAN PEÑA EXPEDIENTE 0000063 Caja 131 Carpeta 1 (2/2)	Formatos hoja de control, instrumento para registrar los documentos generados en la ejecución del convenio

			Historial social al 10/11/2024 Registros diarios	
3. Informar de forma inmediata a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, cumpliendo con lo establecido en el Procedimiento de Reconstrucción de expedientes PCD-GD-001, de la SDIS.	No aplica	No aplica	El auxiliar administrativo del centro no reporta daño o pérdida parcial o total de la documentación a cargo	No aplica
4. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Durante el recorrido a las áreas ofertadas se encuentran con candado y restricción de acceso por parte de los participante	Área de archivo de las historias sociales y numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros** Contenido en el presente documento ACTA INTG11 21082024
5. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	N/A	N/A	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	N/A

Nota 1: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Nota 2: En caso de que el contrato/convenio tenga terminación anticipada, cesión o suspensión, el acta de aprobación deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días después de notificar a la entidad la solicitud.				
6. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica. Para la información que se debe cargar en las carpetas compartidas, esta deberá estar en el formato de preservación digital a largo plazo de acuerdo con los indicados en el instructivo de organización de expedientes de la SDIS.	X		El centro integrarte a través del auxiliar administrativo, en el equipo asignado procesa la información bajos criterios archivísticos y neutralidad tecnológica	Formatos hoja de control, instrumento para registrar los documentos generados en la ejecución del convenio
7. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que	No aplica	No aplica	Durante el proceso de ejecución no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes	No aplica

lleguen a conocer.				
8. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor.	X		En el área de archivo se identifica a Auxiliar administrativo presentada por el asociado para la gestión documental	Acceso al área de archivo y la información capturada por el perfil Auxiliar Administrativo
9. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Según los documentos verificados en el centro Formatos del programa de cuidado a la salud y las historias sociales, se identifica en cada formato la identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (cuando aplica) y de cédula de ciudadanía.	Verificación de formatos del programa de cuidado a la salud e historias sociales
12. Toda la documentación entregada en físico debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	N/A	N/A	Al momento no se ha solicitado la generación de documentos para la entidad	No aplica
14. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		REALIZO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: 1. Actualización Matriz Listado Censal, a la verificación del siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dbKzA5T2DjfzrK9heLnbf03yEf5OLwYpdhI2_DzfWZc/edit?usp=drivesdk Actualizado el 04/10/2024 2. Matriz Reporte de hospitalización, la cual se puede verificar en el siguiente link:	Matrices diligenciadas en los tiempos establecidos

			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JUjdJjOiNn037DggoWgGNJlonoHx9Psv-STSYmtRqTY/edit?usp=drivesdk El drive de hospitalizaciones no se encuentra actualizado, observando en el registro de la participante Nathaly Olaya seguimiento hasta el	
15. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Para la presente visita aún no se cuenta con el total de insumos del área de archivo, tal como se registró en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL	Contenido en el acta ACTA INT G1 18112024 y verificado en el recorrido, registrado en observaciones del recorrido Items 3 Ambientes adecuados y seguros
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		**En relación con la queja allegada a la entidad bajo RADICADO NO. 5018852024** **QUEJA: *"EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR,***	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 18112024*

			RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y OMITE POR COMPLETO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI, ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA” **Respuesta del centro:** ***Acoso Laboral:*** *Se realiza entrevista a los profesionales en trabajo social, educación especial y profesional en enfermería: quienes indican que por el momento no se han sentido acosadas* *Auxiliar de enfermería Liliana Valenzuela indicó que no se siente acosada laboralmente.* *Diana Briceño: no ha sentido acoso laboral, antes le han ayudado laboralmente fortaleciendo su roll* *Entre auxiliares si se observa algunas dificultades pero mientras aprendía a tratarlas ha cambiado la situación* ***Rotación talento humano:***	

			Se ha presentado alta rotación profesional en trabajo social pero ha sido por decisión del profesional que ha ingresado. A excepción del trabajador social Luz Helena Moreno quien la coordinadora indica que presentó bastantes dificultades por lo cual finalizaron el contrato de la profesional. *En auxiliares de enfermería desde el inicio del convenio.* *Egreso Leidy Cupajita, Yeimy Lopez, Yeni Rodriguez: reportes errados, registros errados y uso de calzado de participante (Yeimy Lopez). Se les finalizó el contrato. Antes de finalizarles el contrato se levantaron las actas como lo fue Adelanto de notas a las 2:00am, con registro de las 4:00 ya adelantados.* *Adriana Betran renuncia por viaje exterior. Johana Rivera en agosto por problema con otra auxiliar.* *Hay en este momento 2 vacantes del perfil Auxiliar de enfermería*	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se evidencia el talento humano en la jornada laboral establecida para la presente visita; a excepción del talento humano auxiliares de enfermería quienes prestan servicio de 12 horas	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 18112024*
8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	N/A	N/A	No aplica,la presente se desarrolla entre semana.	*NO APLICA*
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud,	X		De acuerdo con el recorrido se identifica que el espacio físico presenta adecuadas condiciones de limpieza, las áreas se encuentran disponibles	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en*

higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.			tal como se registro en las observaciones del recorrido. Se solicita realizar seguimiento a las acciones de limpieza y desinfección de los baños, en atención a lo observado en el recorrido en el baño de la habitación 1 del primer piso, donde se identifica ausencia de limpieza en inodoro y lavamanos	*el presente documento ACTA INT G1 18112024 item* **3. Ambientes adecuados y seguros**
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Garantizar la 1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el anexo técnico.	X		1. Implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables: El cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con lo establecido en el Decreto 2981 de 2013; cumpliendo lo establecido en el la normatividad Tal como se registro en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Actas y listados de asistencia de la divulgación del PAIPAERS y las políticas por parte del contratista Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo de Aprovechamiento de los residuos orgánicos por parte del contratista 2. subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	Contenido en el acta ACTA INT G1 18112024 y verificado en el recorrido, registrado en observaciones del recorrido Items 3 Ambientes adecuados y seguros Implementación del componente ambiental al interior del centro

			No se observó en el centro generación de residuos peligrosos (los residuos químicos resultantes de los tratamientos farmacológicos se tratan acorde a la implementación del PGIRHS). Frente al manejo de los envases plásticos de los insumos de aseo institucional el centro opta por la adquisición de insumos biodegradable. Las hojas de seguridad de cada insumo químico no se encuentra en el área de almacenamiento de insumos químicos para consulta En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos Actas y listados de asistencia a la divulgación de fichas técnicas de seguridad y/u hoja de seguridad de todas las sustancias productos y residuos peligrosos que se utilicen o generen en las actividades propias. 3. subcomponente de Gestión Integral de Residuos hospitalarios y similares. El centro presenta el diligenciamiento de los formatos de registro FOR GA 021- El centro continúa con contrato con la empresa gestora ambiental DESCONT, última entrega 22/10/2024 REUNIONES GAGAS: Acta del mes de AGOSTO NO ESTA COMPLETA SOLO LA PLANILLA AJUSTAR Y CARGAR TODA EL ACTA EN EL DRIVE Acta No. 94 del mes de SEPTIEMBRE NO SE REALIZA EN EL MES DE SEPTIEMBRE; PRESENTA INFORMACIÓN ERRADA EN EL CONTENIDO DEL ACTA .Del 01/10/2024 Acta No. 135., del mes de OCTUBRE, realizada el 30/10/2024 LISTA DE VERIFICACION EXTERNA NO ESTA CARGADA EN CARPETA DRIVE Y NO SE ENCUENTRA SOPORTES DE SOLICITUD Acorde al recorrido se registró los contenedores con los que cuenta el centro para la gestión de residuos hospitalarios, Se identifica contenedor	

			rojo para residuos químicos. Se identifica contenedor para residuos cortopunzantes; se identifica contenedor rojo para residuos biosanitarios. U contendor negro en este espacio. Un contenedor de presurizados que debe actualizar el rotulo. Presenta DURAKART rojo El cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios cumple las condiciones establecidas a nivel normativo; Tal como se registro en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL Presenta las siguientes socializaciones: - Inducción al PGIRH. Organigrama y responsabilidades del GAGAS. 27/08/2024 - Legislación ambiental y sanitaria vigente, incluye socialización de normas o resoluciones de la Secretaria Distrital de Integración Social (adopción de resolución PGIRH). 27/08/2024 - Clasificación de los Residuos Hospitalarios y Similares 29/10/2024 - Técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección. 28/10/2024 - Socialización del componente interno del PGIRH. 30/10/2024 - Socialización del componente externo del PGIRH. 30/10/2024 - Socialización del Manual de Conductas Básicas de Bioseguridad, Manejo Integral, expedido por el Ministerio de Salud. 29/10/2024 - Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos. 31/10/2024 - Manejo de efluentes líquidos y emisiones atmosféricas. 31/10/2024 - Seguridad y Salud en el trabajo. Enfocado a la Seguridad Industrial 31/10/2024 - Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares. (pendiente) 4. Subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos Durante el periodo el centro integrarte no ha generado residuos especiales.	

			En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas 5. Subcomponente de emisiones atmosféricas Dentro del recorrido no se observan equipos de combustión. Dentro de las áreas ofertadas para la prestación del servicio no se identifican plantas eléctricas, calderas y calderines. En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Actas y listados de asistencia de la divulgación de la política cero emisiones 6. subcomponente de vertimientos Cuenta con bidon de aceite vegetal usado en el área de cocina En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas, así como del Instructivo para Mejorar la Calidad de los Vertimientos 7. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y Energía Acorde al recorrido el centro cuenta con instalación de sistema de ahorro en inodoros y lavamanos en su mayoría Presenta muros blancos, y bombillas ahorradoras instaladas En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua, la Política Cero Desperdicio de Agua, el instructivo para la identificación de fugas y el de aprovechamiento de aguas	

			Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del energía, la Política Cero Desperdicio de energía, el instructivo para la identificación de elementos electricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados 8. Componente de Implementación de Prácticas Sostenibles El centro cuenta con biciparqueadero instalado El centro realiza prácticas ambientales siembra de arboles; mantenimiento de huerta con alianza En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Ambiental. Acta y listado de asistencia de la divulgación de la ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos bajo el proceso de gestión ambiental. Acta y listado de asistencia de la divulgación del Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación del normograma Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan Estratégico para la inclusión de la agricultura urbana en la SDIS Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de movilidad sostenible.	
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos entregada	X		Presenta implementacion de la minuta entrega por la SDIS	Verificación del recorrido del

por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.				centro. Observaciones del recorrido registradas en el numeral 4 Minuta
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las 1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	X		El centro presenta los elementos descritos en la sabana de elementos para las áreas verificadas para las AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL, se identifica faltantes en las siguientes áreas: - Área de gestión documental y archivo: cinta filmoplast **En relación con la queja allegada a la entidad bajo RADICADO NO. 5018852024** **QUEJA: *"EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR,***	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024 registradas en el presente documento

			RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y OMITE POR COMPLETO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI, ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA” **Respuesta del centro:** ***Entrega de elementos de aseo personal:*** *El centro establece la dinámica de entrega de elementos de aseo personal el día 5 de cada mes (se maneja conteo de 7 días)* *El técnico ambiental realiza entrega 4 veces al mes de papel higiénico y 2 veces al mes crema de dientes de 75cc* *Acción que está siendo monitoreada por área de cuidado a la salud.* Acorde a lo indicado, en cada una de las visitas de supervisión, se realiza revisión aleatoria de los elementos de aseo personal en los armarios destinados a los participantes. En atención a las observaciones	

			encontradas se ha registrado lo pertinente en cada acta de visita de supervisión. Para la presente visita se realiza seguimiento a los elementos de aseo personal y se indaga con los participantes el uso y disponibilidad de los mismos	
3. Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		**En relación con la queja allegada a la entidad bajo RADICADO NO. 5018852024** **QUEJA: "*EN EL CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION INTERNA GRUPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA, OPERADO POR LA FUNDACION FIPADH PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESENTA DIFERENTES IRREGULARIDADES COMO: MEDICAMENTOS INCOMPLETOS AFECTANDO LA INTEGRIDAD Y EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD QUE ATIENDE, POR EJEMPLO, JONATHAN RODRIGUEZ HA SALIDO A MEDIO HOSPITALARIO POR CONVULSIONES ALREDEDOR DE 4 MESES EN LOS ULTIMOS DOS MESES, CITAS MEDICAS DE ESPECIALISTAS INCUMPLIDAS COMO DE: NEUROLOGIA O MEDICINA FAMILIAR, RESTRICCION DE SALIDAS DE LAS PERSONAS CON DISPACIDAD POR TERQUEDAD DE LA COORDINADORA, NULA ATENCION A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN MUCHOS ESPACIOS, ACOSO LABORAL POR PARTE DE LA COORDINADORA HACIA EQUIPO AUXILIAR Y PROFESIONAL, PUEDEN VERIFICAR LA CANTIDAD DE RENUNCIAS EN LOS ULTIMOS TRES MESES DE LAS DIFERENTES PERSONAS QUE CONFORMAN DICHOS EQUIPOS, CEDULAS DE CIUDADANIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN GESTIONAR, DEMORAS EN LAS ENTREGAS DE ROPA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y OTROS POR PARTE DEL OPERADOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN OBSERVADO Y QUE LA COORDINADORA BIBIAN PERILLA TIENE PLENO CONOCIMIENTO Y*	

			OMITE POR COMPLETO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, ES IMPORTANTE QUE DICHAS SITUACIONES SE ATIENDAN PUES ESTAN PONIENDO EN RIESGO LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON ATENDIDAS ALLI, ADEMAS DE QUE NO SE LES ESTAN GARANTIZANDO NI SIQUIERA SALIDAS O DESEMPEÑARSE DE MANERA AUTONOMA" **Respuesta del centro:** ***Entrega de ropa:*** *El total de las prendas de la 1ra dotación del convenio vigente se entregaron el 08/11/2024* En relación al seguimiento desde el equipo de apoyo a la supervisión, se realiza la revisión del 100% de prendas de vestir a entregar y presentadas por el centro el día 28/10/2024; al no encontrarse completas no se realiza la entrega. Trasladándose la entrega y firma de cada uno de los formatos de entrega de dotación el día 08/10/2024 acorde a la visita del profesional de supervisión realizada ese día.	
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	N/A	N/A	se solicita el ajuste de los contenedores para residuos acorde al subsistema de gestión ambiental	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024 registradas en el presente documento

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS				
Talento Humano	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico	Listado de talento humano registrado en observaciones del recorrido del presente documento
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024 registradas en el presente documento
Elementos de aseo institucional	X		En área de almacenamiento de insumos químicos: -Ambientador liquido -Desengrasante -Desinfectante Biosan -Jabón detergente biodegradable -Baldes plásticos; Escobas; Guantes Rojos- Verdes; Recogedores; Traperos; Bolsas de color negro- blanca- roja -Cepillo sanitario plástico en áreas de baños En área de lavandería indican que se encuentra: Jabón detergente líquido para lavadora Jabón lava loza biodegradable reenvasado, lo restante se encuentra en área de cocina y almacenado en área de almacenamiento de insumos químicos	área de almacenamiento de insumos químicos
Bienes consumibles	X		Resmas de papel: Tamaño Oficio identificadas en área de profesionales Resmas de papel: Tamaño Carta identificadas en área de profesionales RECIPIENTE GUARDIAN DESECHOS CORTOPUZANTES: identificado en área de primeros auxilios un recipiente guardian en uso	Elementos observados y registrados Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024

Gestión ambiental contrato respel mensual	X		Contrato RESPEL vigente Empresa DESCONT para el manejo de los siguientes: Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos químicos - empaques de medicamentos, Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos biosanitarios Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos cortopunzantes, contenedores presurizados	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	X		-Organizadores de papel: cuenta con el elemento -CONTENEDOR HERMETICO B galón color rojo para contenedores presurizados – inhaladores: -Canecas rojas de residuos sólidos hospitalarios para zona de almacenamiento. Nota: todos los contenedores para residuos hospitalarios deben ser hermeticos de capacidad de 50 litros (El asociado cuenta con un espacio comun para el almacenamiento temporal de residuos hospitalarios y similares): 1 caneca para residuos químicos: elemento identificado 1 Contenedor hermético-galón para contenedores presurizados – inhaladores: elemento no identificado 1 caneca para residuos tipo contenedor o tipo guardián: elemento identificado: elemento identificado 1 canecas para residuos biosanitarios: elemento identificado -Durakart para el transporte interno de los residuos, uno para los residuos solidos ordinarios y/o aprovechables (1) para residuos no peligrosos: elemento identificado (1) para residuos hospitalarios: Elemento identificado	Elementos observados y registrados Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Transporte	N/A	N/A	no verificado	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada, 1 persona al ingreso de las instalaciones presentadas por el asociado. Comunicación entre centros por medio de teléfono	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024

Medios tecnológicos	X		Se identifica la proyección de 16 cámaras instaladas en el centro integrarte a través de la proyección del monitor del área de profesionales	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Espesantes	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
COSTOS VARIABLES				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los 61 participantes que se encuentran en el centro-	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024 en área de comedor – cocina auxiliar
Servicios Públicos	X		El centro cuenta con servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Elementos de aseo personal	X		Elementos de aseo personal para hombres: PAPEL HIGIENICO -Jabón de baño liquido- Bloqueador Solar - Cepillo de Dientes -Champú- Crema dental -Crema humectante- Desodorante antitranspirante Roll-On- Talco desodorante para pies Elementos de aseo personal para mujeres: PAPEL HIGIENICO -Jabón de baño liquido- Bloqueador Solar - Cepillo de Dientes -Champú- Crema dental -Crema humectante- Desodorante antitranspirante Roll-On- Talco desodorante para pies	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
COSTOS POR REALIZACIÓN				
Absorbentes	N/a		El centro no presenta personas con discapacidad que requiera de pañales	Información suministrada en la visita
Reparaciones de infraestructura	N/A	N/A	Se encuentra asignado el seguimiento del costo por el profesional de apoyo a la supervisión de espacios físicos.	No aplica

Piezas Comunicativas	N/A	N/A	No se identifican las piezas comunicativas impresas	No aplica
Elementos de aseo personal (elementos mensuales)	X		Elementos de aseo personal para hombres: -Máquina de afeitar desechable de 3 hojas solo se observa un elemento Elementos de aseo personal para mujeres: -Máquina de afeitar desechable de 2 hojas solo se observa un elemento -Toallas higiénicas, disponibles para las participantes	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Elementos de aseo personal (única entrega)			Elementos de aseo personal para hombres: -Peinillas solo se observa un elemento -TOALLA GRANDE: elemento no entregado aún -Cortauñas material acero inoxidable solo se observa un elemento Elementos de aseo personal para mujeres: -Cortauñas material acero inoxidable solo se observa un elemento -Peinillas solo se observa un elemento -TOALLA GRANDE: elemento no entregado aún	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Gestión ambiental y PEC (única entrega)	X		-LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SON VERIFICADOS POR EL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ASIGNADO -VERIFICACIÓN DE LOS ÁREA SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: 12 Piezas comunicativas Stickers- uso eficiente de la energía-uso eficiente del agua Carpeta física ambiental 250 Folios,: cumple con este elemento Contenedores para aceite vegetal usado: cuenta con este elemento	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024
Bienes consumibles (única entrega)	X		SE VERIFICA LOS ELEMENTOS ÁREA DEL PROGRAMA DE CUIDADO PARA LA SALUD; ÁREA SUBSISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO: Contenedores plásticos con tapa: presenta el total de los envases Cajas de almacenamiento: Elementos adquiridos CARPETAS: Elementos adquiridos Cinta Adhesiva Filmoplast P: no presenta un elemento GANCHO LEGAJADOR Presenta los elementos Guantes de manejo en Nitrilo: Presenta los elementos TAPABOCAS DESECHABLES: Presenta los elementos	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024 Área de cuidado a la salud - Área de archivo

Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento) (única entrega)	N/A	N/A	Recipiente con atomizador, Plástico, capacidad mínima 1 litro	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 18112024 área de almacenamiento de insumos químicos
Salida recreativa	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Vestuario y Calzado	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Cedulación	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Radiografía panorámica	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
SE IDENTIFICA ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS
OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA
NINGUNA.
2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

instalar elementos en los baños afin de garantizar privacidad para los participantes	Inmediato a la recepción del acta
GESTIÓN AMBIENTAL: -Subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos: Ubicar el 100% de las hojas de seguridad en el área de almacenamiento de insumos quimicos -subcomponente de Gestión Integral de Residuos hospitalarios y similares: Ajustar actas de REUNIONES GAGAS: Acta del mes de AGOSTO NO ESTA COMPLETA SOLO LA PLANILLA AJUSTAR Y CARGAR TODA EL ACTA EN EL DRIVE Acta No. 94 del mes de SEPTIEMBRE NO SE REALIZA EN EL MES DE SEPTIEMBRE; PRESENTA INFORMACIÓN ERRADA EN EL CONTENIDO DEL ACTA .Del 01/10/2024 Ubicar LISTA DE VERIFICACIÓN EXTERNA NO ESTA CARGADA EN CARPETA DRIVE Y NO SE ENCUENTRA SOPORTES DE SOLICITUD y LISTA DE VERIFICACIÓN INTERNA Se recuerda que en la vigencia del convenio se debe socializar el componente ambiental, el cual a la fecha de revisión del DRIVE no se encuentra ningún acta de socialización del componente ambiental	3 días posterior a la recepción del acta
PROGRAMA CUIDADO A LA SALUD: -Actualizar el DRIVE Reporte Hospitalización en atención a que el seguimiento de la participante Nathaly Olaya esta hasta el 30/10/2024 -Se solicita compartir a la supervisión el estado del proceso para los 3 participantes que se encuentran sin cédula física y/o actualizada, vía correo electrónico -Realizar los ajustes a los formatos Ingreso de Medicamentos acorde a los hallazgos en los registros desde el 06/11/2024 -Realizar los ajustes solicitados en los documentos del programa de cuidado a la salud, así como la presentación del oficio radicado ante la Secretaria de salud	3er día de recepción de acta

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA 13/10/2024 SI NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: EL CENTRO REALIZA LAS ACCIONES DE MEJORA SOLICITADAS
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	BIBIAN PERILLA RUBIANO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDEN LA VISITA	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA 18/11/2024)

CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) REFERENTE TÉCNICO	1. JHONATAN NICK RODRIGUEZ PINZON
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) REFERENTE TÉCNICO	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA 18/11/2024)
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA 18/11/2024)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita de Supervisión Conjunta Programa Cuidado a la Salud 8410/24 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 1 3. Fecha y hora: 18/11/2024 Hora 11:15 am

4. Nombre responsable: Angelo Johana Bocachica Diaz 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JHONATAN RODRIGUEZ P	CC	80856984	SDIS SUB DISCAPACIDAD	REF TECNICO SALUD	CONTRATISTA	JHRODRIGUEEP@SDIS.	3202703070	
2	Angelo Johana Bocachica Diaz	CC	1032365815	SDIS- SUB Discapacidad	Apoyo a la Supervisión	Contratista	angelabocachica@gmail.com	3125569564	
3	[illegible]	CC	1072664802	CIAI 61	ENFERMERA	No aplica	[illegible]	3161[illegible]	
4	Bibian Penilla R	CC	52903970	CIAI 64	Coordinadora	No aplica	[illegible]	3124043434	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.